



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Mr. Félix Pena Ramos

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

GINEBRA, 25 DE OCTUBRE DE 2013

Gracias, Presidente.

Saludamos a la Delegación de la República Centroafricana. Alentamos los esfuerzos del país por avanzar hacia la paz.

Exhortamos a prestar asistencia urgente a la República Centroafricana para que logre un pronto restablecimiento de la paz y el orden. Sin paz, no hay garantías para protección de los derechos humanos.

Condenamos las violaciones de los derechos humanos que se han producido, en particular, contra mujeres y niños.

Los efectos calamitosos del conflicto dificultan su ejercicio como país soberano. Con tan grandes limitaciones humanas y financieras, no es posible alcanzar el desarrollo.

La República Centroafricana está en el EPU, mecanismo que en el marco del diálogo genuino y la cooperación, puede dar sus aportes para que el pueblo centroafricano se enrumbe definitivamente hacia la reconciliación nacional.

Los responsables del país, de todas las partes involucradas, deben comprometerse con la reconstrucción nacional y con la búsqueda de soluciones duraderas a la crisis. La comunidad de las naciones por su parte, debe trabajar en estrecha colaboración con la República Centroafricana, y aportar toda la asistencia y cooperación que el país requiera.

Deseamos ver nuevamente a la República Centroafricana transitando el camino hacia la unión de su pueblo. El diálogo genuino es la única forma de alcanzar la paz duradera que anhela su sufrido pueblo.

Muchas gracias.